

Hace más de un año que estamos en guerra, más de un año que estamos gustando a pesar nuestro, la baba venenosa de la reacción, de los satélites del hampa internacional; que sufrimos en pleno rostro, el bofetón de la opresión, que los Estados totalitarios ansían implantar con todo lujo de detalles. Estamos asistiendo a una escena dirigida por hombres de Alemania, hombres que, para escarnio de la civilización, están catalogados entre los homosexuales, complemento de una descomposición social y la espina más dolorosa que un pueblo consciente puede albergar en su seno.

Italia, convencida de que los españoles no teníamos noción de nuestros derechos internacionales, que no conocíamos los caminos para sacudirnos el yugo que aspiran imponernos, ha podido darse cuenta ya, que somos un pueblo de superior fuerza constructiva, y que estamos en relación con las más avanzadas corrientes del Progreso universalista; que no somos un pueblo inferior.

Muchas cosas hemos aprendido los españoles durante el excesivo año de guerra, muchas cosas sabias, entre ellas, y quizá la más convincente, la necesidad de una férrea disciplina; hemos aglutinado una asimilación de orden tanto en vanguardia como en retaguardia, hemos participado al espectáculo de la descomposición social, por la excesiva pasión de proselitismo, de mando; hemos empezado a forjar el eslabón principal de la cadena que nos ha de llevar, si seguimos malta a malta, a la victoria aplastante contra el fascismo internacional.

Después del tiempo que llevamos aprendiendo del mundo, del tiempo que tanto los triunfos como los fracasos se reflejan en el Exterior, para señalarnos la postura que se ha de adoptar para contrarrestar las causas de los defectos o avivar los medios de los aciertos, hemos, por fin, llegado a la conclusión de forjar la política de cara a la guerra, en todo y ante todo, pues la necesidad se eleva a infinitas cimas y se ha de aprovechar el momento por su oportunidad, sin que bastardos subterfugios sirvan de amparo para soslayar la colaboración a la obra que se perfila y que todos los proletarios, sin distinción de matices, estamos obligados a sostener por encima de todas las pequeñeces humanas y de partido.

Sindicatos, de cara a la guerra!!! He ahí la consigna, la más elevada acción que podemos brindar a la causa que ventilamos y nos ha de llevar a la emancipación total de las zarpas de los hampones, de los mercaderes del esfuerzo colectivo, de los banqueros agiotistas, los sádicos sayones, los vampiros de la sangre proletaria.

Los genizaros de los omnipotentes seductores, por la maquiavélica picardía, van a sufrir en España la mayor derrota conocida, conocerán la frialdad del hierro de nuestro Ejército Popular Regular al penetrar en sus entrañas con una fuerza incontenible, con la violencia que implica sacudirse el peso del oprobio, de la esclavitud.

Todos hemos de poner en el yunque nacional, en estos momentos de necesidad suma, los mejores anhelos de victoria. Para ello se ha de intensificar el trabajo, se ha de contribuir de una manera directa con el esfuerzo para conseguir resultados positivos. La palabrería sólo conduce a negativos resultados. Una infinidad de trabajadores tienen deseos vehementes de ganar la guerra, pero salen por la tangente en los momentos de la verdad, del peligro, del esfuerzo. Aún trabajan las siete horas diarias, aún sostienen la semana inglesa, aún pasean sus horas ociosas por las ciudades, para escarnio de los que todo lo ponen en el crisol de la victoria.

Para ganar la guerra, para llevar con rienda segura el carrousel de nuestros anhelos de victoria antifascista, se ha de doblar el esfuerzo, se ha de aceptarse indiscusión la orden que dicte el mando capacitado y Popular, se ha de obrar de acuerdo con las necesidades del momento y que las palabras y los deseos teóricos sean dilapidados en seguida para llevar la parte de médula al contenido general de la lucha.

Estamos en guerra!!! Sea la divisa el ganarla, pero para ello se ha de hacer lo posible, se ha de poner el esfuerzo en la categoría de posibilidades de cada antifascista, pues de no hacerlo así, nuestros hermanos que luchan al frente y los que se sacrifican en la retaguardia, podrán pedirnos cuentas a no tardar, y entonces será la hora de seleccionar a los antifascistas de los de la quinta y aún sexta columna. De los enlaces con los provocadores internacionales que abriga deseos de esclavizar a nuestro pueblo para siempre. Seamos hombres libres y ecuanímenes, seamos verdaderos camaradas.

Ejemplo a imitar

De nuestra Biblioteca

La Biblioteca que tenemos organizada, responde absolutamente a la misión que tiene, pues casi todos los volúmenes que cuenta han sido pedidos varias veces, demostración plena de las ansias de lectura que anima a nuestros afiliados y de la necesidad de un reforzamiento a la cultura general que cual bastión, hace de complemento al hombre progresivo, para sostener siempre en alza la evolutiva eficiencia del saber humano.

Ahora ha sido aumentada la cantidad de volúmenes con una recopilación de los Decretos que del año 1931 al 1935 inclusive, han dictado el Gobierno Central y el de la Generalidad de Cataluña. Dicha recopilación lleva por título «REPERTORIO LEGISLACION JURISPRUDENCIA SOCIAL», y consta de cinco tomos bien editados y encuadernados, lo que le da una presentación muy vistosa.

Son muchos los volúmenes que se van adquiriendo y recibiendo de afiliados del Sindicato para engrosar la Biblioteca, pues ha sido una palpable demostración del anhelo de toda la Unión de Empleados de Oficinas y Despachos, U. G. T., para que nuestra cultura general sea eficaz y a la altura de la alta misión que desempeña nuestra clase dentro de la actividad humana.

Nosotros que somos amantes de la expansión cultural, y que siempre hemos luchado con todo vigor para que las capas laboriosas tengan aquellos destellos de cultura que les hace capacitadas y con criterio para discernir con toda independencia, los actos que su relación humana les impone para la subsistencia social, hemos dado a todos los obreros la sensación de que la voluntad siempre triunfa con deseos de superar al estancamiento intelectual por medios eficaces, por medio de la cultura, leyendo los libros que despiertan apetitos de progresar en el terreno espiritual con un esfuerzo leve y a la par con deleite.

«Repertorio Legislación Jurisprudencia Social», es una obra muy interesante, siendo su donante el compañero afiliado Martínez, convencido de que procedía con toda alteza de miras en pro de la cultura obrera.

Muchas han sido las veces que hemos ofrecido a todos los sindicatos de la U. G. T. las obras consultivas de nuestra Biblioteca, pero ahora lo hacemos nuevamente para ofrecer también la nueva obra adquirida, por entenderlo de gran utilidad, toda vez que hay las innumerables leyes sociales dictadas durante el período inclusive de 1931 a 1935, pues seguramente quien necesite de consulta para dichas leyes, ha de hallar en los cinco tomos indicados lo que busca para orientarle con toda claridad.

Siempre ha sido placentero a la Unión de Empleados de Oficinas y Despachos, U. G. T., ponerse en relación directa y estrecha, con todos los afiliados de la Casa del Pueblo, tratándolos como verdaderos camaradas y poniendo siempre por encima de los intereses particulares, el deber de proletarios concientes y laboriosos que van unidos a la captación de los postulados de reivindicaciones que se anhelan...

Nuestro afiliado Martínez, con su donativo, ha puesto una evidente manifestación de su sentido sin-

Nuestra Ejecutiva

Nadie domina, bajo la capa del cielo, más que por la voluntad de los hombres. He ahí el proceso de la Ejecutiva de la U. G. T.

Las Federaciones mayoritarias de nuestra organización, han sabido situar el problema en sus justos términos, abocando todo su contenido de doctrina y de amor proletario, al ascua sostenedora de los Postulados que redimen a los afiliados de la gloriosa U. G. T.

Ha sido una situación enojosa que, las treinta y una Federaciones componentes de la mayoría, por no decir el total del pensamiento de la U. G. T., han volcado sobre el tapete, el sentir de las masas, el espíritu de los Estatutos que rigen las actividades de los afiliados y la clara visión de una patente interpretación de los acuerdos que en Mayo tomaron, los componentes del Comité Nacional, para que de una vez acabara el estado confuso en que deambulaba de un tiempo a esta parte la Ejecutiva de la U. G. T., fomentado por la tolerancia excesiva, abusando en grado superlativo los miembros de dicha Ejecutiva, en honor a su castillo de Marfil, convencidos de que era inabordable y podían dominar desde él, a las masas muy correctas y complacientes que encuadran todas nuestras Federaciones.

El año 1934 se eligió le Ejecutiva destituida, pero poco tiempo se pudo disfrutar de una labor sincera y cordial que elevara la moral de los acuerdos que tomaba, ya que un sentido interés particular, relegaba a segundo término el deber que imponía la misión que se le tenía encomendada, como mandataria legal de velar por el fiel cumplimiento de los acuerdos tomados. Ha sido necesario recurrir a lo que preceptúa el artículo 33 de los Estatutos, para que de una vez quedara abolida la hegemonía nefasta que puso a la democracia de la organización en trance de entredicho y en sentido de responsabilidad muy quebrantado.

Felizmente, la U. G. T., ha entrado en un período de comprensión absoluta, superando la crisis que la envolvía con redes de desprestigio, haciendo punto final a la etapa dolorosa que podía originar un serio tropiezo en el camino ascendente de la Central Sindical mayoritaria de España.

Los nuevos componentes de la Ejecutiva, camaradas González Peña, Edmundo Domínguez, José Rodríguez Vera, Felipe Petrel y Amaro del Rosal, son una garantía de inestimable valor para el porvenir de la U. G. T.

El caso de la expulsión de los mineros asturianos, es tal vez el punto cumbre de la nefasta actuación personalísima, exponente de incapacidad de la Ejecutiva para regir los destinos de una Central Sindical, fuerte y honorable como la nuestra, y también la expul-

dical y de colaboración y es de esperar que serán muchas más las obras que serán cedidas con los mismos fines, con los elevados deseos de que la masa obrera ascienda a cimas de capacitación, eslabón preciso para llegar a los sublimes destinos del dominio del derecho, de la justicia, sobre toda la hez explotadora que tiene al obrero como un ser inferior y le mira de soslayo.

Secretario de Cultura.

sión de otras Federaciones ha producido un efecto deplorable y ha marcado hasta que grado había interés particular en perjudicar a unos compañeros dignos del mejor aprecio y protección, sólo para motivar la disgregación del bloque que significa actualmente en el complejo político nacional la U. G. T., el mayor baluarte para la defensa de los intereses proletarios.

Desde el momento que empezó a sentirse el malestar de toda la Organización, la Unión de Empleados de Oficinas y Despachos, U. G. T., se propuso estudiar el caso para ver lo que podía afectarle, habiendo seguido paso a paso la liquidación del asunto, estando siempre de pie para unir su voto al de todas las Federaciones que estiman por encima de todo la vigorosa actuación de la U. G. T., quedando con la resolución conseguida, convencida toda la Unión de la eficacia que ha de llevar a la marcha progresiva de nuestra Gran Central Sindical.

Ahora que hemos conseguido la unidad, hemos de llevar la acción común al campo abonado, para que sea fructífera la colaboración de todos, movilizándolo todas las fuerzas que tenemos, de cara a la guerra; produciendo más y mejor, sacrificando al complejo colectivo, cuando sea menester para la guerra y con ella los triunfos de la Revolución.

Secretario Sindical.

COMPETENCIA

Es muy agradable escribir cuando se puede dar una sensación de los adelantos que supone un criterio bien formado, para dirigir el cargo que ostenta en una empresa, y que la lleva camino adelante sin encontrar escollos insuperables.

Cuando el intelecto está hermanado con una energía puesta a prueba, los resultados no pueden ser otros, que los beneficiosos para consolidar de una manera efectiva la labor desarrollada.

Estamos ante un caso reciente; Transportes Colectivizados de Lérida ha dado la sensación de que sabe qué camino pisa y ello lo demuestra de una forma indubitable con la tarifa de precios que ha imprimido, toda ella saturada de un contenido técnico calculado con toda sensatez.

Ha distribuido por zonas la ciudad de Lérida y sus contornos, aplicando en cada una de ellas, la tarifa relacionada con la inversión del esfuerzo y arrastre.

Transportes Colectivizados, ha dado con una forma precisa de administración, adecuada a las actividades que desarrolla; supone un avance hacia el camino de la consolidación de la revolución de Julio, pues al dar una pública base para aplicar las tarifas, señala una firmeza en el plan de explotación que desarrolla.

El compañero Bonet Cercós, que está al frente de la administración de la empresa citada, se ha acreditado de una capacidad en consonancia con su cargo, lo que valora de una forma remarcable, a la Unión de Empleados de Oficinas y Despachos, U. G. T., por ser afiliado a ella y uno de sus más preciados dirigentes.

La competencia en los cargos, es una cosa que la Unión tiene en primer plano para evitar fracasos y dar la sensación de solidez en la preparación de los técnicos que envía a las empresas. No cabe duda que será una fuente prolija, para emularla, la realización de las tarifas descritas, pues hay muchas empresas que aún no tienen una base firme para aplicar los precios y

Lealtad obrera

En la vastitud de la obra obrera, en la creación de la sociedad nueva que todos los obreros deseamos esté cuanto antes en plena gestación, hay una serie de escollos que han de ser salvados con prudencia y firmeza a la vez, si se quiere que sea acelerado el ritmo que ha impulsado la llama iluminadora de la idea en acción.

Desde que el Pueblo lleva la directriz de la política española, se ha creado una serie de organismos y se han dado una serie de planes para alcanzar la plenitud de los postulados proletarios, que casi no cabe por ahora esperar una superación, hasta que sean tangibles los resultados que se buscan con afán.

Hablemos hoy de la capacitación obrera, para el desarrollo de la alta misión que le corresponde por la posición que ocupa dentro del concierto de la producción y distribución de la riqueza de la nueva sociedad.

En primer lugar, la economía ha de ser regida por elementos en la plenitud de facultades para que sea posible una eficiente solidificación.

El estado ha dictado unas reglas para que la parte obrera sea un exponente de primer orden, en el plano que se uniforma, con el fin de hallar unas bases humanas que sostengan con prebalecientes actitudes, las fuentes de nuestra riqueza natural, siendo tal vez el Control Obrero, la puesta de la entrada al recinto del contenido que se busca.

Pero, por desgracia, el legislador ha sufrido una equivocación, al creer de buena fe, que todos los obreros se darían perfecta cuenta de la alta misión que tienen al ser integrantes de un Comité Obrero de Control ya que son muy pocos los que saben a ciencia cierta cuál es su misión y las responsabilidades de orden

pululan huérfanas de dirección capaz para estudiarlos con aquella parte técnica e intelectual que los haría justos y estables en relación al mercado, o sea al consumo.

La Unión de Empleados de Oficinas y Despachos, U. G. T., da gustosa la noticia, por ser un afiliado suyo, el primero que ha demostrado que la revolución de Julio empieza a consolidar sus ventajas. Está orgullosa de que cuente con afiliados capacitados y activos para ayudar a llevar las cargas directrices en aquellas empresas faltadas de elementos técnicos para realizar los estudios pertinentes a su estabilidad económica.

Sirvan de estímulo para todos nuestros asociados, las palabras de satisfacción dirigidas al compañero Bonet Cercós, pues con ello ha de fomentarse una inquebrantable fe en el porvenir y una leal colaboración en la obra emprendida de la Revolución, ya que, aventajando las actuaciones indecisas, se plasma una estabilidad calculada y evolutiva que nos ha de llevar con seguridad absoluta al terreno deseado y, donde a pesar de todo y contra todo, tiene derecho a permanecer con las mayores solemnidades el mundo trabajador consciente.

Secretario de Propaganda.

moral que supone una negligencia en el cometido que su cargo le impone.

Tiempo sobrará para poder analizar con más detención, los innumerables casos de sabotaje que los mismos obreros han dado a la Ley, al no cumpliría tal y como su espíritu y texto lo indican, pues han sido causa de unas toxinas sociales que, aprovechadas por desaprensivos patronos en pos de una demagogia criminal han puesto en peligro el progreso del plan iniciado, con tantas probabilidades de éxito aplastante.

No obstante, en los Sindicatos correspondientes se ha velado para el cumplimiento de los deberes de Control y, en la mayoría de los casos, se ha conseguido dar un nuevo impulso al Comité para que acelerara la marcha de los acontecimientos y cosechara los productos que le pertenecen.

La parte obrera afecta a un Comité Obrero de Control, ha de estar alerta en todo momento, para que siga su curso la marcha del sistema que se va implantando, y denunciando todos aquellos casos que vean no son una verdadera ventaja para los fines que el proletariado persigue desde hace tantos años.

Hay muchos obreros que, por el ascendente que la parte patronal ejerce en ellos y con el fin de no disgustarla, dejan que el patrono ejerce la supremacía como antes del 19 de Julio de 1936, pero ello es un exponente claro del fin que persigue el patrono, cual es el de burlar sistemáticamente, minando el basamento, de la misión que el Control ha de ejercer, lo que supone un grave daño inferido a la masa obrera en general, y se ha de salir al paso de tales maniobras aplicando las máximas sanciones, a los que pretendan vulnerar las claves de la suprema emancipación social que pretendemos.

Así es que, los Controles, han de velar y hacer velar por el estricto cumplimiento de lo que dispone la Ley de Economía citada, y será de la única manera que será una consumada labor progresiva la que obtendrá.

Salirse de estos límites y no dar satisfacción a los postulados obreros que reclaman las más amplias zonas de atención, es no estar vinculado ni material ni espiritualmente con la masa trabajadora, lo que significa una negación y un sabotaje que hay necesidad de eliminar por todos los medios y a rajatabla.

La Unión de Empleados de Oficinas y Despachos (U. G. T.), reclama de todos sus afiliados que sean componentes de Comités Obreros de Control, se cumpla al pie de la letra el contenido de dicha Ley, pues será la única manera que la economía resultará robustecida y será de la única manera que la parte patronal desaprensiva navegará en un mar de negación y zozobrará ante la importante laguna del descrédito y doblez.

La claridad ha de ser radiante, ha de haber una indeclinable decisión en hallar lo caminos rectos donde se cosechan los productos de la sana labor social y moral. Un perpétuo alumbramiento de cosas vastas y sublimes que llevan al hombre a la cumbre de sus anhelos.

Secretario de Economía

La Caja de Crédito Industrial

En una época carente de fe, i a veces de esperanza, llega a los oídos de los hombres embriagados de civismo y de progreso, el clamor de las necesidades más apremiantes para fortalecer la ruta vindicativa.

Una edificante jornada de civismo, una ascensional manifestación del poder de la idea puesta al servicio del Progreso, es la creación de la Caja de Crédito Industrial que se quiere crear en Cataluña.

Descender al valle para escalar la pendiente; para situar en la altura que corresponde a la gestación de dicha Caja de Crédito Industrial, es cosa obligada para sostener con auge, la marcha emprendida por el proletariado catalán, sediento infinitamente de universalismo y de racional comprensión.

Sobre los dormidos sillares de la historia, será quizá la antorcha que ilumine con profusión todos los horizontes del trabajo consciente, la creación de la mentada Caja, tanto por la utilidad material, como por la fuerza moral que imprimirá a los obreros que han de jugarse el sudor para obtener el mendrugo que conserve su existencia y la de sus familiares.

Con la Caja de Crédito Industrial, se obtendrán una mejoría en la economía, una solidez en la situación de las empresas y una postura firme en la masa productora que ha de usarla.

Era ya hora de que cristalizaran con hechos, las ansias tan sentidas y tan esperanzadas de que se contara con unos eficientes medios que, a la par de ser unos exponentes de la realidad actual, fuesen la llave de acceso de una progresiva marcha productiva. Era ya hora de que los organismos obreros, debidamente escuchados por el Poder, se decantaran por el lado de las circunstancias y cedieran un sitio a la situación actual y abonaran el acceso de la Caja citada, a las cúspides de la Economía.

La masa obrera, la potencia productora de Cataluña, de España, contará con un organismo de crédito capacitado para el fin que se crea, para satisfacer las funciones de un Banco mediador entre la necesidad de capital y los productos que se han de consumir.

Cabe no obstante, tener muy en cuenta, que no se ha de hacer un uso excesivo de dicha Caja de Crédito Industrial, pues sabido es por viejo, que el crédito excesivo lleva a inflaciones perniciosas y de ello se deduce una verdadera debacle económica y social.

La Unión de Empleados de Oficinas y Despachos, U. G. T., se ha sumado a la petición de dicha CAJA y por telegrama los ha pedido a los Poderes y esperamos que nuestra voz, que es la del Proletariado consciente, será escuchada.

Secretario de Trabajo.

Visat per la Censura

Imp. SOL. - Pl. Pintor Morera - Lleida